

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE MEDICINA



**CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA DONACIÓN DE
ÓRGANOS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE DOS
COLEGIOS DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA
ROSA DEL MBUTUY, AÑO 2020.**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

SANDRA PATRICIA OVELAR BENITEZ

Coronel Oviedo - Paraguay

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



OV96 Ovelar Benítez, Sandra Patricia. Conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos en estudiantes secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, Año 2020. [Trabajo Final de Grado]. Coronel Oviedo: Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Caaguazú; año 2020.

57 pg.: 8 gráficos, 3 tablas; 29 ref.

Tesis para Optar por el título de Médico Cirujano.

Tutor: Mg. Gladys Damiana Florentin de Rodas.

Código de biblioteca: _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



**CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA DONACIÓN DE
ÓRGANOS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE DOS
COLEGIOS DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA
ROSA DEL MBUTUY, AÑO 2020.**

SANDRA PATRICIA OVELAR BENITEZ.

**TUTORA: GLADYS DAMIANA FLORENTIN DE RODAS,
MAGISTER.**

**Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Médicas de la
Universidad Nacional de Caaguazú para la obtención del título
de grado de Médico–Cirujano**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



**CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA DONACIÓN DE
ÓRGANOS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE DOS
COLEGIOS DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA
DEL MBUTUY, AÑO 2020.**

SANDRA PATRICIA OVELAR BENITEZ

**Tesis presentada para obtener el título de grado de
Médico-Cirujano**

Coronel Oviedo - Paraguay
Miembros del Tribunal Examinador

.....
Examinador

.....
Examinador

.....
Examinador

.....
Examinador

.....
Examinador

CALIFICACIÓN FINAL.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Dedicatoria

A mis padres, Domitila y Arnaldo por ser siempre mis pilares desde el comienzo de mi formación, siempre confiaron en mí, y darme la oportunidad de seguir adelante, porque mis logros son sus logros.

A mi compañero de lucha, Eduardo por el apoyo incondicional a pesar de todas las circunstancias y por creer siempre en mí para llegar hasta el final.

A mi hija, Perla Florencia por ser mi fortaleza e inspiración para poder culminar este largo camino, pero con ella fue más sencillo.

A mis hermanas, Fátima, Blasia, María, Ana y Fanny, por sus infinitas paciencia y consejos, porque con ellas siempre la perseverancia es fundamental para el éxito.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



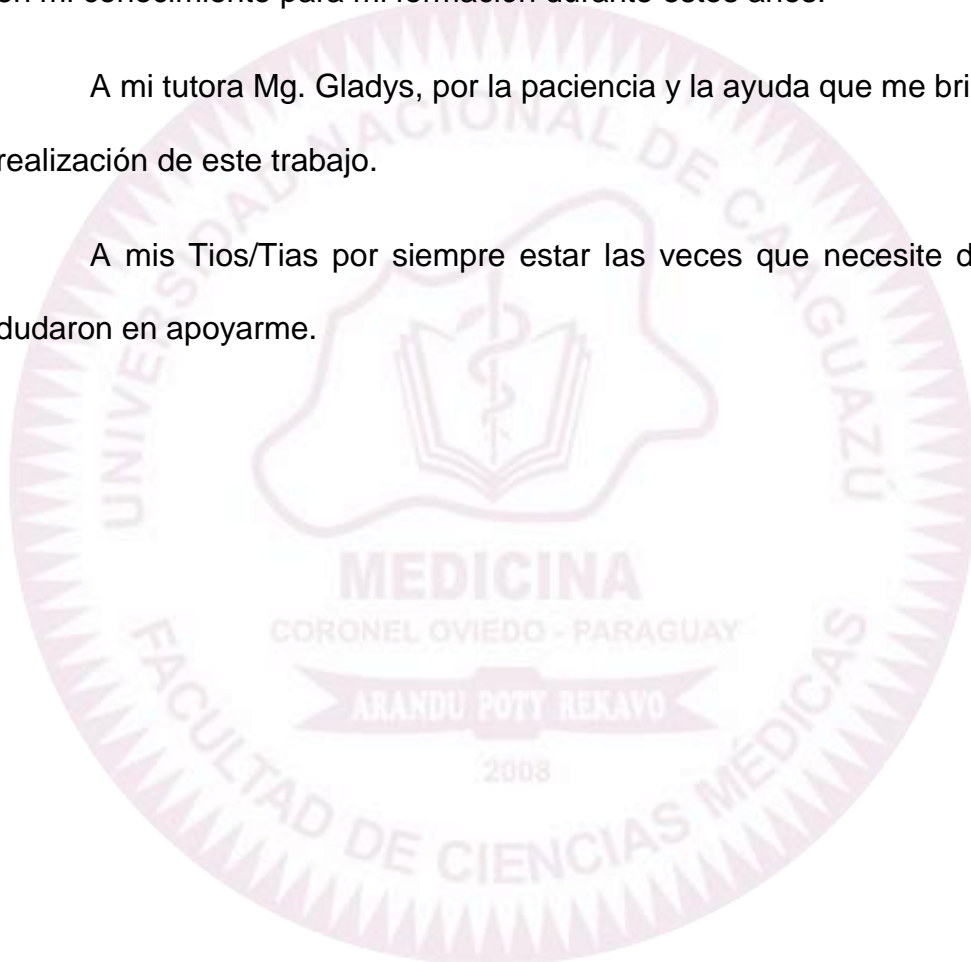
Agradecimientos

A Dios por nunca abandonarme a lo largo de la carrera para nunca dejarme vencer ante los obstáculos y alcanzar la meta deseada.

A los docentes de la carrera de medicina; por sus paciencia para aporta en mi conocimiento para mi formación durante estos años.

A mi tutora Mg. Gladys, por la paciencia y la ayuda que me brindó para la realización de este trabajo.

A mis Tios/Tias por siempre estar las veces que necesite de ellos, no dudaron en apoyarme.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Biografía

Sandra Patricia Ovelar Benítez, de 27 años de edad, nacionalidad paraguaya, nacida en la ciudad de Coronel Oviedo el 05 de diciembre de 1992, oriunda de la ciudad de Santa Rosa del Mbutuy, desde el año 2012 reside en la ciudad de Coronel Oviedo.

Hija natural de la Señora Domitila Benítez de Ovelar y el Señor Arnaldo Ramón Ovelar.

Es la segunda hija de 6 hermanas. Sus hermanas son: Fátima Lorena, Blasía Ana, María Luz, Ana Liz y Fanny Mariel.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela Básica N°336 Santa Rosa y secundarios en el Colegio Nacional Santa Rosa de Lima.

Desde el año 2013 es estudiante de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú.

En el año 2018 tuvo una hija, Perla Florencia, con 2 años actualmente.

En el año 2020 realizó el internado rotatorio en el IPS–Polivalente de la Ciudad de Coronel Oviedo, actualmente se encuentra cursando el último año de la carrera



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Índice

DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTOS	VI
BIOGRAFÍA	VII
ÍNDICE	VIII
LISTA DE TABLAS	XI
LISTA DE GRÁFICOS	XII
RESUMEN	XIII
ÑEMOMBYKY	XIV
RESUMO	XV
ABSTRACT	XVI
1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANTECEDENTES.	4
4. JUSTIFICACIÓN.	9
5. OBJETIVOS.	11
5.1 OBJETIVO GENERAL:	11
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	11
6. FUNDAMENTO TEÓRICO.	12
6.1 GENERALIDADES.	12
6.2 LA DONACIÓN DE ÓRGANOS.	14
6.3 LOS ÓRGANOS QUE SE PUEDEN DONAR.	14
6.4. LEY ANITA - DECRETO 2162/ 2019	14
6.5 POTENCIALES DONADORES.	15
6.6 BENEFICIARIOS.	16
6.7 DÍA DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS.	17
	viii



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



6.8 LISTA DE ESPERA.	17
6.9 BARRERAS PARA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS	17
6.10 TIPOS DE DONADORES.	19
6.11 POTENCIAL DONADOR.	20
6.12 ¿QUÉ PRUEBAS SE HACEN A LOS DONANTES?	20
7. METODOLOGÍA.	21
7.1 TIPO DE ESTUDIO Y DISEÑO GENERAL	21
7.2 UNIVERSO Y POBLACIÓN DE ESTUDIO	21
7.3 SELECCIÓN Y TAMAÑO DE MUESTRA.	21
7.4 UNIDAD DE ANÁLISIS Y	21
7.5. VARIABLES DE ESTUDIO:	22
7.6 PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, INSTRUMENTOS	22
7.7. PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN	23
7.8. PLAN DE ANÁLISIS	24
8. RESULTADOS.	25
9. DISCUSIÓN.	36
10. CONCLUSIÓN.	39
11. RECOMENDACIONES.	40
12. BIBLIOGRAFÍA	41
13. ANEXOS	45
ANEXO 1 – INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	45
ANEXO 2- CONSENTIMIENTO INFORMADO	51
ANEXO 3- CARTA DE APROBACION DE EJECUCION DE TRABAJO	52
ANEXO 4- CARTA DE APROVACION DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIONPOR PARTE DEL TUTOR.	53
ANEXO 5- CARTA DE APROBACION DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN	54
ANEXO 6- CARTA DE APROBACION DEL BORRADOR FINAL DE INVESTIGACION POR PARTE DEL TUTOR TEMATICO Y/O METODOLOGICO.	55
ANEXO 7- CARTA DE DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERESES	56



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



ANEXO 8- CARTA DE AUTORIA

57





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Lista de Tablas

Tabla 1. Distribución numérica y porcentual de conocimientos básicos sobre la donación de órganos en estudiantes secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.	30
Tabla 2. Distribución numérica y porcentual de la actitud hacia la donación de órganos de estudiantes secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.....	32
Tabla 3. Distribución de la actitud hacia la donación de órganos según el nivel de conocimiento en alumnos de los colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. (N=115).....	34



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Lista de Gráficos

Gráfico 1. Distribución por edad de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115.....	25
Gráfico 2. Distribución por sexo de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115.....	26
Gráfico 3. Distribución por sexo y curso de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115 ...	27
Gráfico 4. Distribución según religión de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115	28
Gráfico 5. Distribución de la condición socioeconómica de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115	29
Gráfico 6. Niveles de conocimientos sobre la donación de órganos de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115.....	31
Gráfico 7. Actitud sobre la donación de órganos de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020...	33
Gráfico 8. Distribución según los estudiantes deseen recibir más información sobre la donación de órganos (N=115).....	35



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Resumen

Introducción: La desinformación o la errónea información sobre la donación de órganos genera una gran influencia en la sociedad y conlleva al poco interés y disposición para ser donante. Un órgano donado cuando se trasplanta con éxito constituye una segunda oportunidad de una mejor calidad de vida, un donante puede donar el corazón, 2 riñones, el hígado, los pulmones, el intestino delgado, el páncreas, 2 córneas, llegando a beneficiar por lo menos a 8 personas. El nivel cultural es determinante en las actitudes de la población, para la aceptación o rechazo de esta práctica.

Objetivo: Determinar el nivel de conocimiento y las actitudes de los estudiantes secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy durante el año 2020.

Material y métodos: estudio observacional, descriptivo de corte transversal sobre los conocimientos y las actitudes de los estudiantes secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy durante el año 2020. La muestra incluyó a 115 estudiantes secundarios.

Resultados: La edad promedio de los participantes fue 16 años, el nivel de conocimiento fue alto en el 50,43% (58) de los estudiantes. En cuanto a la actitud para la donación de órganos, el 75,65% (87) es favorable con la donación de órganos. El 55,56%(10) de las personas con nivel de conocimiento bajo, tuvo una actitud desfavorable, en cambio, el 81,03%(47) de las personas con alto nivel de conocimiento tuvo una actitud favorable hacia la donación de órganos. Se encontró asociación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes de los participantes.

Conclusión: El nivel de conocimiento sobre la donación de órganos en su mayoría fue alto. La actitud hacia la donación de órganos es positiva. Se pudo evidenciar que existe relación entre el nivel de conocimiento y las actitudes hacia la donación de órganos.

Palabra clave: Donación de órganos; Trasplante de órganos; Actitud; Conocimiento.



Ñemombyky

Ñepyrumby: Pe ndaiporirô peteî momarandu térâ pe marandu oguahê vaíramo pe tetepy mba' apoha ñeme'ê rehe, oiko peteî kuaarapo ndaha'éiva añetegua ko mba'ére, ha upéva ipu'aka avakuéra apytu'ûre ha ndojaposéi pe ñeme'ê oñeikotevêtéva. Pe tetepy mba'apoha oñeme'êva, ojepurúva ha oñemoíva hekopete, ha'e hína pe jopói tuichavéva tekovépe guarâ. Peteî me'êha año ikatu ome'ê: iñe'á, mokôive ipitikiri'i, ipy'ahue, iñe'â vevúí, hyekue po'i ha iperevy, ha mokoi tesamo'aha, péicha ikatu ome'ê jey tekove poapy tapichápe. Pe arandukuaa ojejapóva tetepy mba'apoha ñeme'êre ha'e hína pe néi térâ pe tove ojejapo hagua ko mba'e porâite

Jehupytyrã: Py'apeteî pe kuaapy tetepy mba'apoharehe ojapóva

Temimboékuéra mokoi mbo'ehao pegua Santa Rosa del Mbutuy pegua ko ary 2020

Mba'e aporã ha mba'apokatuhaicha: Aranduka ñeñangareko oñemboysýiva ejehechahápe mba'eichaitépa oiko térâ oikokuaa; mokoi mbo'ehao Santa Rosa del Mbutuy pe ary 2020jave.

Tembiapogui oseva: ary mbytepegua umi oiva'ékue ha'e 16, upevagui pe kuaapy ijyvate ha ohupyty 50.43% (58) temimbo'e. pe Py'apeteî tetepy ñeme.e ha'e 75.65% (87) he'i hee. 55.56% (10) umi kuaapy sa'iveva apytegui na ipy'a peteigui, ha 81.03%(47) umi kuaapy mbareteveva ipy'a petei tetepy ñeme'erehe. Ojejuhu pete pejoapy mbarete ojeuhe.

Tempiapo paha: pe kuaapy tetepy ñeme.e rehegua ijyvate. Py'apeteî tetepy ñeme.e rehegua ha.e hee. Ha ikatu ojehechauka oiha petei pojopy kuaapy ha Py'apeteî tetepy ñeme.e rehegui.

Ñe'ëndytee: Tetepy ñeme'ê; Tetepy mba' apoha ñeme'ê; Py'apeteî; kuaapy.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Resumo

Introdução: A desinformação ou desinformação sobre a doação de órgãos gera uma grande influência na sociedade para a doação de órgãos e isso leva a pouco interesse e vontade de ser doador. Um órgão doado quando transplantado com sucesso constitui uma segunda chance para uma melhor qualidade de vida, um doador pode doar o coração, 2 rins, o fígado, os pulmões, o intestino delgado, o pâncreas, 2 córneas e pode se beneficiar de pelo menos 8 pessoas. O nível cultural da doação de órgãos é decisivo nas atitudes da população, pois se traduz na aceitação ou rejeição dessa prática.

Objetivo: Determinar o nível de conocimiento e as atitudes de los estudiantes secundarios de colegios da zona rural do distrito de Santa Rosa del Mbutuy durante o ano de 2020

Materiais e método: estudio observacional, descriptivo de corte transversal sobre os conocimientos y las actitudes de los estudiantes secundarios de dos colegios da zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy durante o ano de 2020. La muestra incluyó a 115 estudiantes secundarios.

Resultados: A idade média dos participantes foi de 16 anos, sendo o nível de conhecimento alto em 50.43% (58) dos alunos. Em relação à atitude em relação à doação de órgãos, 75.65% (87) concordam fortemente com a doação de órgãos. 55.56% (10) das pessoas com baixo nível de conhecimento tiveram atitude desfavorável, por outro lado, 81.03% (47) das pessoas com alto nível de conhecimento tiveram atitude favorável à doação de órgãos. Foi encontrada associação estatisticamente significativa entre o nível de conhecimento e as atitudes dos participantes.

Conclusão: O nível de conhecimento sobre a doação de órgãos é geralmente alto. A atitude em relação à doação de órgãos é positiva. Foi possível evidenciar que existe uma relação entre o nível de conhecimento e as atitudes frente à doação de órgãos.

Palavras-chave: Doação de órgãos; Transplante de órgão; Atitude; Conhecimento.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Abstract

Introduction: Misinformation or misinformation about organ donation generates a great influence in society for organ donation and this leads to little interest and willingness to be a donor. A donated organ when it is transplanted successfully constitutes a second chance for a better quality of life, a donor can donate the heart, 2 kidneys, the liver, the lungs, the small intestine, the pancreas, 2 corneas and can benefit by at least 8 people. The cultural level of organ donation is decisive in the attitudes of the population, since it translates into the acceptance or rejection of this practice.

Objective: Determine the level of knowledge and attitudes of secondary students from two schools in the rural area of the Santa Rosa del Mbutuy district during 2020

Materials and method: An observational, descriptive, cross-sectional study on the knowledge and attitudes of secondary students from two schools in the rural area of the Santa Rosa del Mbutuy district during 2020. The sample included 115 secondary students.

Results: The average age of the participants was 16 years, of which the level of knowledge was high in 50.43% (58) of the students. Regarding the attitude towards organ donation, 75.65% (87) strongly agree with organ donation. 55.56% (10) of people with a low level of knowledge had an unfavorable attitude, on the other hand, 81.03% (47) of people with a high level of knowledge had a favorable attitude towards organ donation. A statistically significant association was found between the level of knowledge and the attitudes of the participants.

Conclusion: The level of knowledge about organ donation is mostly high. The attitude towards organ donation is positive. It was possible to show that there is a relationship between the level of knowledge and attitudes towards organ donation.

Key-words: Organ donation; Organ transplantation; Attitude; Knowledge.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



1. Introducción

La donación y trasplante de órganos y tejidos implica aspectos humanos, científicos, que han influenciado en gran medida el desarrollo y crecimiento de este nuevo método medicinal. Esta investigación tiene como objetivo determinar qué tan de acuerdo está la población juvenil acerca de la donación y trasplante de órganos, además de la disposición y conocimiento que poseen acerca de éste tema. También analizar las distintas variables psicosociales de la población en estudio como edad, género entre otras, respecto a la donación y trasplante de órganos y tejidos, por lo cual se intentará definir los perfiles favorables y desfavorables hacia esta temática (1).

En la actualidad, el tema de la donación de órganos y tejidos ha sido objetivo de mucha discusión porque ha dividido a dos grupos definidos, por un lado, aquellas personas que están a favor en cuanto a este tipo de procedimiento con la finalidad de tratar enfermedades y mejorar la calidad de vida de las personas, mientras que la otra posición, personas que están en desacuerdo a esta cuestión, ya sea por prejuicios, mitos u otros factores psicosociales que han influido sobre las creencias y por lo tanto sobre la decisión de las personas a ser o no donantes de órganos. Es por esto que la donación de órganos es un tema de gran interés y más aún en el área de la salud, debido a que, al ser una nueva alternativa de tratamiento para muchas enfermedades, no se ha visto un desarrollo en su máximo potencial. Diversos países del mundo han recopilado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



información estadística desde hace varias décadas, acerca de la actividad de la donación y trasplante de órganos (2).

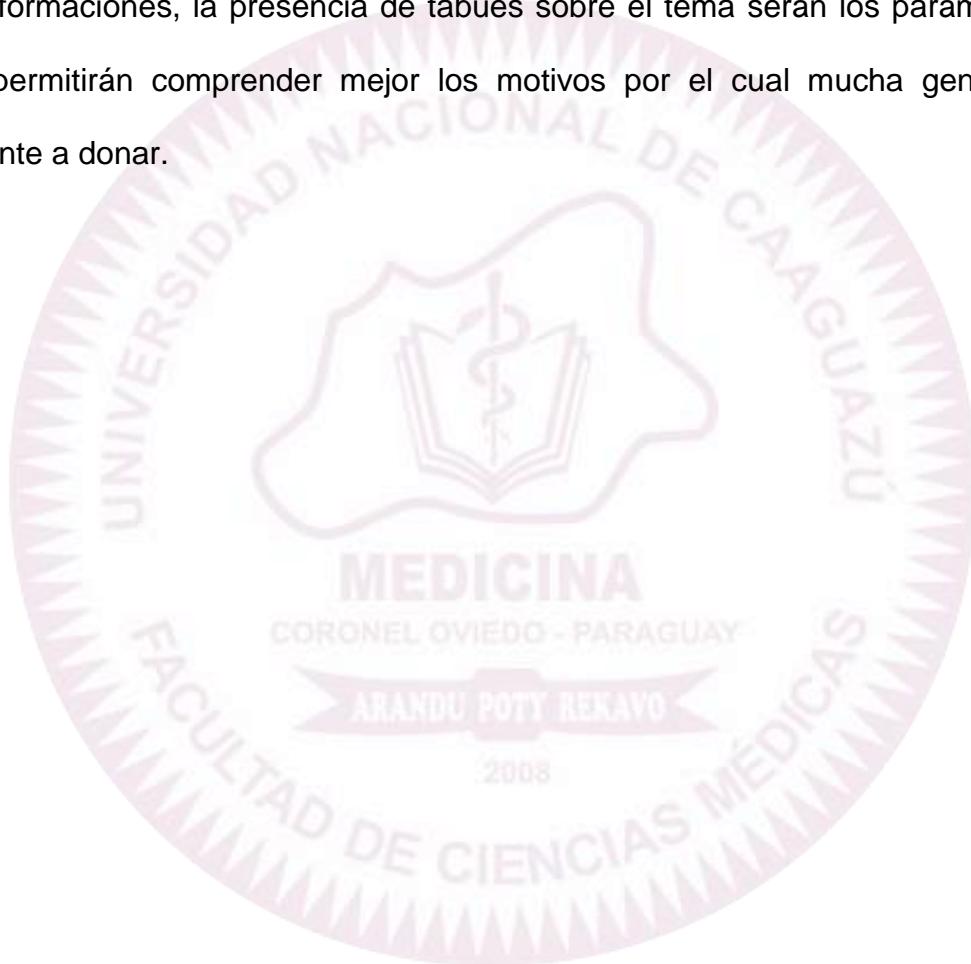
Los convenios internacionales han logrado aceptaciones que sirven como base para la creación de leyes que rigen en cada país, las cuales regulan la actividad de trasplantes de órganos y tejidos. En el Paraguay no existía un fundamento legal claro conocido, pero a partir del año 2019 se publicó la Nueva Ley Orgánica de Donación y Trasplante, la cual responde el derecho a la salud en el tema de trasplantes, a través del control y regulación a las actividades relacionadas a la obtención y utilización clínica de órganos, tejidos y células humanas. En los últimos años en distintos países de varios continentes, se han venido realizando investigaciones acerca de las actitudes, conocimientos y disposición hacia la donación y trasplante de órganos y tejidos en diferentes grupos poblacionales, así por ejemplo se ha evaluado a profesionales de la salud, población civil en general, grupos específicos, además en instituciones privadas o educativas, o la relación entre población urbana y rural. En la mayoría de las investigaciones se han planteado las distintas causas y variables que limitan el desarrollo de esta nueva terapéutica. Se ha descubierto a través de estas investigaciones que existen factores promotores y factores que dificultan la donación de órganos. De los cuales podemos mencionar factores psicosociales, tales como género femenino, edad menor de 40 años, mayor nivel de escolaridad, se ven relacionados con mejor disposición hacia la donación de órganos. Mientras que: personas de bajos recursos, nivel cultural y educacional



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



bajo, personas con pocas y/o muchas décadas de vida presentan menor disposición hacia la donación. En base a toda esta información podremos crear hipótesis acerca de los motivos que limitan actualmente a la población en general hacia la donación de órganos y trasplantes, y que no solamente es un problema legislativo; la falta de información detallada y bien explicada, el difícil acceso a las informaciones, la presencia de tabúes sobre el tema serán los parámetros que permitirán comprender mejor los motivos por el cual mucha gente es reticente a donar.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



2. Antecedentes.

Orozco realizó un estudio titulado “Conocimientos, actitudes y prácticas del personal médico de las unidades de Cuidados intensivos de Manizales (Colombia) respecto a la donación de órganos, 2016”. El objetivo fue describir los conocimientos, actitudes y prácticas del personal médico de UCI de Manizales, respecto a la donación de órganos. Con un estudio cualitativo de tipo descriptivo. Cuatro Médicos de UCI de cada centro, doce en total. La investigación permitió evidenciar que en las UCI estudiadas no existe práctica de trasplante de órganos, lo que no permite que los Médicos adscritos a las mismas profundicen en su conocimiento. Las conclusiones fueron: en cuanto al conocimiento y la técnica que tienen sobre la donación es parcial, porque no tienen claro los conceptos de donación, y no han realizado trasplantes en sus unidades. Respecto a las actitudes, estas son favorables, estando así de acuerdo con la formación y capacitación en el tema de donación de órganos. Las prácticas de los médicos son escasas ya que ese proceso está a cargo de la Red Nacional de Donación y Trasplantes. Como categoría emergente surgió que los médicos tienen muy poca información sobre la mencionada red, por lo tanto, desempeñan un papel pasivo durante el proceso de donación (3).

Constanzo Fuentes y Rodríguez Vidal, realizaron un trabajo titulado “Efectos de una intervención educativa frente a la actitud de donar órganos en escolares de la columna de Talcahuano. 2017”, el cual tuvo como objetivo comprobar el efecto de una intervención educativa, en la actitud sobre la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



donación de órganos en escolares entre octavo y segundo medio del establecimiento educacional Santa Bernardita de la comuna de Talcahuano, Concepción (Chile), durante el año 2017. Estudio cuantitativo, de diseño cuasi experimental (antes-después). La muestra fue no probabilística obtenida por cuotas. Se aplicó el cuestionario que mide actitud ante la donación y preguntas sociodemográficas previo y posterior a la realización de las sesiones educativas. Se contó con una muestra de 136 participantes, con un promedio de edad de 14 años, 75% profesa una religión, un 42% pertenece a la clase media baja. Antes de la intervención educativa un 77% presentó una actitud desfavorable frente a la donación y posterior a ella esta cifra disminuyó a un 59,6 %, siendo estadísticamente significativa. Se concluyó que la intervención educativa generó cambios positivos frente a la actitud de donar en esta población, por lo que se sugiere replicar esta metodología en otros establecimientos de la región y a nivel nacional lo que se podría traducir a futuro en un aumento en la cantidad de donantes en Chile (4).

Almeida de Moraes en su trabajo “Percepción de estudiantes y médicos sobre la autonomía en la donación de órganos. Brasil, 2020”, tuvieron como objetivo identificar el conocimiento y la opinión de profesores de medicina, residentes y estudiantes de medicina sobre el tema. Este es un estudio descriptivo de corte transversal con la aplicación de un cuestionario, respondido por 353 participantes: 304 estudiantes, divididos en tres ciclos de estudio, 19 residentes y 30 docentes. El 99,1% de las mujeres y el 94,9% de los hombres



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



estaban a favor de la donación de órganos y tejidos. Acordaron que el criterio principal debería ser la disposición de la persona 104 (81,2% n = 128) estudiantes del ciclo básico, 62 (82,7% n = 75) del médico, 82 (81,2% n = 101) de internado, 15 (78.9%) residentes y 25 (83.3%) maestros. Se concluyó que la manifestación previa de la persona es un criterio relevante para donar sus órganos y tejidos, lo que puede favorecer el respeto por su autonomía, la aceptación familiar y un aumento en el número de donantes (5).

Tabosa Monteiro, Pessoa de Albuquerque, Souza Melo, realizaron un trabajo sobre “Donación de órganos y tejidos en un hospital público en Pernambuco 2020”. El objetivo de esta investigación fue realizar una encuesta sobre la frecuencia de las donaciones de órganos o tejidos en el Hospital Regional do Agreste, Caruaru / PE. Fue un estudio descriptivo, retrospectivo, basado en datos de 439 registros médicos que registraron donaciones hechas en el hospital entre enero de 2011 y diciembre de 2014. Las donaciones fluctuaron en el período considerado y disminuyeron en el último año de la serie, siempre manteniéndose muy por debajo el número de donantes potenciales. Además, la donación de tejidos fue muy superior a la donación de órganos. Los resultados demuestran que es esencial crear medidas públicas permanentes para que la población tome conciencia de la importancia del tema (6).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



3. Planteamiento del Problema.

Gracias a los avances tecnológicos, científicos y médicos que han existido a lo largo de la historia se ha podido alargar y mejorar la vida de enfermos con diferentes deficiencias de una u otra manera, pero ahora a través de la donación de órganos las personas pueden tener la posibilidad de respirar, sentir, correr soñar y amar por más tiempo o de tener la posibilidad de ver por primera vez (7).

Los órganos y tejidos que se pueden donar son: córnea, piel, hígado, hueso, riñón, corazón y pulmón.

En nuestro país poco o nada se ha realizado donaciones de órganos por lo cual me he planteado la interrogante del porqué es así, teniendo presente de la importancia y lo valioso que puede llegar a ser la donación, que puede llegar a cambiar la realidad de muchas personas de manera positiva, dándoles nuevas oportunidades de vida o condiciones de vida.

Las posibles razones para que las personas sea reticentes a donar es posible que sea por factores socioculturales sobre este tema que resulta ser para muchas personas un tema sensible de abordar; también podemos decir que esto ha obstaculizado a la medicina en sus avances por mantener y salvaguardar más vidas.

Lo ideal sería que la población en general tenga un amplio conocimiento sobre el tema, que puedan disipar las dudas que tengan sobre el mismo, que se concienticen de que es un método extremadamente importante en el campo de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



la salud, y que de esta manera se pueda conseguir un cambio favorable del pensamiento actual que tienen las personas sobre las donaciones para lograr paliar la situación en la que nos encontramos inmersos.

Este es un tema de debate porque al hacer obligatoria la donación de órganos y así evitar la inseguridad y el temor constante de ser presa de este tipo de tráfico es que se dispone de órganos, tejidos y/o células de seres humanos que cuentan con derechos y garantías individuales (8); por eso surge la pregunta ¿Cuáles son los conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos en estudiantes secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, durante el año 2020?



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



4. Justificación.

En nuestra sociedad actual se tiene poco o escaso conocimiento de lo que implica la donación de órganos. En nuestro país existe una lista de personas que esperan algún donante y que muchas veces nunca llega. A pesar de contar con herramientas que pueda ayudar a transformar esta realidad es notable que para ello deba existir un interés que no siempre es orientado para que ocurra. Los adultos mismos están con ciertos tabúes sobre el tema y por ende no incentivan a los jóvenes a conocer a profundidad sobre el tema.

Es por ello que nace la necesidad de identificar el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes de educación media sobre el tema de la donación de órganos y los motivos que inciden para que no tengan un amplio panorama sobre el mismo.

Esta investigación otorga la posibilidad de descubrir en qué estado de conocimiento se encuentran los jóvenes del interior, de las zonas rurales con relación a la donación de órganos. A partir de ese estudio y análisis evaluar las posibilidades que se deberían plantear por diferentes medios para que comprendan la importancia que tiene y el bien que haría saber y comprender que donar cambiaría para bien a aquellas personas que lo necesitan y brindarles una nueva oportunidad de vivir.

A partir de los datos de esta investigación se podrá plantear proyectos en los cuales el fin principal será el de difundir informaciones que puedan ser



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



comprendidas por todas las personas sin distinción de cultura, formación académica ni creencias, que puedan disipar dudas existen sobre el tema como así también el cambio de pensamiento en las mismas con relación a la donación de órganos.

Hablar claramente de la donación puede permitir que más personas puedan estar dispuestas a donar. Cualquier persona puede verse en algún momento en uno u otro lado del proceso, sería ideal tener un banco de órganos con una larga lista de donadores y no así solamente una lista de espera.

El poder contribuir en el cambio de la realidad que no se envuelve por tener más personas en la lista de espera que el de donantes a pesar de que en nuestro país exista la ley Anita, existen personas que se siguen negando rotundamente a donar por creencias y razones completamente equivocadas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



5. Objetivos.

5.1 Objetivo general:

Determinar el nivel de conocimiento y las actitudes de los estudiantes secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy durante el año 2020.

6.2 Objetivos específicos:

- Identificar los conocimientos de los estudiantes secundarios sobre la donación de órganos en estudiantes.
- Identificar las actitudes de los alumnos con relación a la donación de sus órganos en los estudiantes de los colegios en el año 2020.
- Relacionar el nivel de conocimiento con las actitudes sobre la donación de órganos en estudiantes secundarios del distrito de Santa Rosa del Mbutuy en el año 2020.



6. Fundamento Teórico.

6.1 Generalidades.

La donación de órganos toma órganos y tejidos sanos de una persona para trasplantarlos en otras.

Desde tiempos muy remotos han existido esbozos sobre ciertos acontecimientos relacionados con la práctica de los trasplantes de órganos y tejidos, o en muchos de los casos, situaciones que pueden ser analógicamente comparadas dentro de este campo (9).

El trasplante de órganos es considerado uno de los avances más significativos de la medicina moderna. Su realización sólo puede llevarse a cabo mediante la donación de órganos, sea de donaciones cadavéricas o de vivos relacionados o no relacionados (10).

A nivel mundial existe una enorme preocupación respecto a la donación de órganos para trasplante, ya que cada año va en aumento la brecha que existe entre la oferta y la demanda, esta situación genera un aumento en la mortalidad de la población ya que muchos de los pacientes que están en las listas de espera fallecen al no poder obtener un órgano a tiempo (11). Dentro de los países pioneros en el proceso de donación de órganos destaca España, que tras la creación de la Organización Nacional de Trasplante ha avanzado de 14 donantes por millón de población (pmp) a 36 donantes pmp en el año 2014, este progreso tan importante ha sido por la aplicación del Modelo Español, que aplica medidas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



dirigidas a la mejora en el proceso de la donación, sugerido por la Organización Mundial de la salud. Una de las características principales que presenta este modelo, es que el equipo coordinador es multidisciplinario y organizado a nivel nacional, (médicos intensivistas y enfermeras/os) formados en la promoción, educación permanente y continua, tanto a nivel comunitario, escolar y familiar (12).

De acuerdo a lo anterior, se han identificado en la literatura tanto a nivel nacional como internacional, múltiples factores que influyen en una actitud desfavorable frente a la donación, destacando: miedo que presentan ante la atención médica que ellos recibirían en una situación de urgencia, desconocimiento de cómo se manipularía el cadáver de su familiar o si este sentirá dolor al momento de donar, religiosidad y factores socioculturales de décadas derivadas de la relación con la propiedad del cuerpo humano, tráfico de órganos y confusión de conceptos muerte encefálica y estado de coma. Todos los aspectos mencionados están unidos por un factor común: el desconocimiento en relación a estos temas. En la bibliografía no se encontraron apenas investigaciones nacionales e internacionales que estuvieran enfocadas a la intervención educativa, tanto a nivel escolar como comunitario, sobre esta problemática, hecho que debería tenerse en cuenta, teniendo en cuenta que las listas de espera para trasplante de órganos irán en aumento, por la prevalencia de las enfermedades crónicas no transmisibles determinadas como una pandemia a nivel mundial (13).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



6.2 La donación de Órganos.

El concepto donación es definido por la Real Academia de la Lengua como la “liberalidad de alguien que transmite gratuitamente algo que le pertenece, a favor de otra persona que lo acepta”. Además, debemos considerar que esta decisión se caracteriza como “un gesto voluntario y de gran bondad hacia los demás” y “tiene sólo un fin terapéutico, sin recibir ningún tipo de compensación (14).

Para ello existen dos personas distintas en este acto, el donante y el receptor.

6.3 Los órganos que se pueden donar.

En general, los principales órganos donados son el riñón, el hígado, el corazón, el páncreas, el pulmón y el intestino.

Además de donar órganos, también es posible donar tejidos como pueden ser la médula ósea, los huesos, los tendones, la piel, el tejido ocular y las válvulas cardíacas.

Los tejidos no tienen la trascendencia vital de los órganos donados, pero son empleados en múltiples situaciones (15).

6.4. Ley Anita - Decreto 2162/ 2019

Reglamenta el trasplante de órganos y tejidos anatómicos humanos en el Paraguay.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Con esta nueva normativa todos los individuos mayores de 18 años son donantes de órganos. Solo aquellas personas que hayan dejado expresa constancia de negación no serán donantes de órganos y tejidos, esta constancia de negación será un trámite gratuito y exclusivamente personal. Se pretende proporcionar facilidad a los donantes voluntarios y el respeto a la decisión manifestada en vida.

En el caso de que la persona fallecida no haya dejado constancia escrita, se procederá a realizar la ablación. Se informará a los familiares presentes sobre la necesidad, la importancia y los procesos para la donación de órganos y tejidos, brindando apoyo y contención que requieran (16).

El Instituto Nacional de Ablación y Trasplante (INAT) es el encargado de reglamentar y coordinar la distribución de órganos a nivel nacional, establecer las prioridades, así como la posibilidad de recepción de los mismos a nivel internacional.

6.5 Potenciales donadores.

La ablación de órganos y tejidos con fines de trasplante de una persona viva solo estará permitida en mayores de 18 años, quienes podrán autorizarlas en caso que el receptor sea su pariente consanguíneo o por adopción hasta el cuarto grado, o su cónyuge o una persona que sin ser su cónyuge conviva con él por no menos de tres años en forma inmediata, continua e ininterrumpida. Este lapso se reduce a dos años si de esa relación hubieran nacido hijos (17).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



En el caso de trasplante de córneas o tejidos cualquier persona fallecida en parada cardiaca puede ser donante no debiendo pasar más de 6 horas para el efecto, a diferencia de los donantes de órganos sólidos quienes solamente pueden ser aquellos que están en situación de muerte cerebral. Por otro lado, la persona que fue beneficiada con la donación de córnea puede llevar una vida totalmente normal ya que no se utiliza medicación para inmunosupresión (18).

No son visibles signos de mutilación en las personas que son donantes porque la extracción de los órganos y tejidos es llevada a cabo por un equipo de especialistas.

6.6 Beneficiarios.

Un donante puede beneficiar a ocho receptores. 2 córneas = 2 pacientes; 1 corazón = 1 paciente; 2 pulmones = 2 pacientes; y 1 hígado = hasta 2 pacientes; 2 riñones= 2 pacientes; 1 páncreas = 1 paciente.

La tasa de donación de órganos en Paraguay es de apenas tres personas por cada millón de habitantes, cuando en la región el promedio está por encima de los 12 donantes por millón. Las cifras demuestran que cada día mueren cinco personas a causa de accidentes de tránsito y en el que son grandes las oportunidades de procuración para un donante potencial de órganos, que salve y mejore la calidad de vida de otra persona. (18)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



6.7 Día de la Donación de Órganos.

El 12 de setiembre se conmemora el Día Nacional del Donante de Órganos en Paraguay en homenaje al Dr. Marco Aguayo, quien se convirtió en el primer donante cadavérico del país. El reconocido médico sufrió un aneurisma fulminante que lo llevó a un estado de muerte cerebral, tras lo cual su familia accedió generosamente a donar sus riñones (19).

6.8 Lista de espera.

Hay miles de personas que esperan la posibilidad de un trasplante para salvar o mejorar su calidad de vida. Muchas de ellas son pacientes terminales, con dolores en órganos como el corazón, el pulmón y el hígado. Otros pacientes tienen insuficiencia renal y deben dializarse tres veces por semana, para soportar la espera de un trasplante. Así como también hay muchas personas que jamás han podido ver la aurora, la sonrisa de un niño o el amor en la cara de una mujer. (18)

Para todos estos pacientes un trasplante significa la posibilidad de volver a la vida, trabajar, estudiar, disfrutar de su familia, proyectar y pensar en el futuro.

6.9 Barreras para la donación de órganos

Los aspectos culturales se constituyen en muchos casos en barreras para la donación de órganos, a continuación, se mencionan algunas frases e ideas demuestra la forma de pensar de las personas cuando de donar órganos se trata:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



6.9.1. “Puedo querer donar un órgano, pero no todos”. La persona puede especificar qué órganos quiere donar. En todos los casos, se respetarán sus deseos.

6.9.2. “Si saben que quiero ser donante, los doctores no tratarán de preservar mi vida”. Esto es falso. El equipo médico que lo trate en vida no es el mismo que el grupo médico de ablación de órganos. Los profesionales de salud harán todos los esfuerzos por salvar su vida. Solamente después de agotar todas las posibilidades, y luego de ser declarado con muerte encefálica, se considerará la donación.

6.9.3. “Mi religión no apoya la donación de órganos”. La donación es un acto de solidaridad y fraternidad humana, y una prueba de que el cuerpo muere, pero jamás el amor que lo sostiene. Esta postura es compartida por la mayoría de las religiones.

6.9.4. “Nadie va a querer mis órganos por mi edad o condición médica”. Al tiempo de la muerte, el médico del INAT revisará la historia clínica y realizará estudios médicos para determinar la aptitud de los órganos del donante.

6.9.5. “Debo pagar para realizar la donación”. La donación de órganos es un acto de amor solidario. Nadie puede percibir compensación económica por ello, así como tampoco nadie podrá exigir pago alguno por el órgano trasplantado.

6.9.6. “Los ricos y famosos avanzan en la lista de espera mientras que los demás deben aguardar más tiempo”. La posición en la lista de espera no tiene



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



en consideración factores como la etnia, edad, ingresos ni clase social. Por el contrario, es imprescindible el tipo sanguíneo, la urgencia médica, la ubicación geográfica, el tamaño del órgano y la compatibilidad de los tejidos.

6.9.7. “Tráfico de órganos”. Según la ley, se exige que dos médicos firmen el acta de defunción, tras haber certificado dos veces y con un intervalo de seis a doce horas todas las exploraciones necesarias para confirmar el fallecimiento de la persona. Por otra parte, la complejidad y el gran número de profesionales necesarios en un operativo de trasplante, como así también la necesidad de compatibilidad entre donante y receptor, hacen imposible concebir el tráfico de órganos (19).

6.10 Tipos de donadores.

6.10.1 La donación intervivos: Existen dos tipos de donadores: los no vivos (post mortem) y los vivos (intervivos).

Sólo es permitida si se trata de órganos dobles – como los riñones – u órganos capaces de regenerarse – como el hígado, la piel o la médula ósea –, siendo así que solamente podrá ser realizada a favor del cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado. En caso de que se trate de una persona sin ningún tipo de ligazón familiar, la donación podrá ocurrir mediante la autorización judicial – procedimiento hecho para evitar el tráfico de órganos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



6.10.2 La donación post mortem: necesita de la efectividad de un conjunto de acciones y procedimientos transformadores del potencial donador en donador efectivo (20).

6.11 Potencial Donador.

Se considera como potencial donador al paciente que presente diagnóstico de muerte encefálica (ME), pero, además, la operación sólo es posible cuando se descartan las contraindicaciones clínicas que puedan presentar riesgos a los receptores de órganos/tejidos (21).

Actualmente, los trasplantes son reconocidos como opción terapéutica curativa para una innumerable cantidad de enfermedades que antes presentaban un pronóstico sombrío. Sí, por un lado, las técnicas de trasplante permiten una significativa mejora en la calidad de vida del paciente, por otro, pueden llevar a diversos problemas de orden médico, jurídico y ético, tornándose obstáculos para trasplantes intervivos en cuanto post mortem (22).

6.12 ¿Qué pruebas se hacen a los donantes?

A todos los donantes se les realizan múltiples análisis y otras pruebas diagnósticas para comprobar el buen estado y funcionamiento del órgano o tejido a trasplantar y para verificar la ausencia de enfermedades transmisibles que pudieran ocasionar un contagio al receptor. Además, en el caso de donantes vivos, se realizan pruebas de compatibilidad donante-receptor que aseguran la viabilidad del órgano trasplantado (23).



7. Metodología.

7.1 Tipo de estudio y Diseño general

Se realizó un estudio observacional, descriptivo de corte transversal sobre los conocimientos y las actitudes de los estudiantes secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy durante el año 2020.

7.2 Universo y población de estudio

7.2.1 Universo de Estudio: todos los alumnos de los colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy en el año 2020.

7.2.2 Población: todos los alumnos secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy en el año 2020.

7.3 Selección y tamaño de muestra.

7.3.1 Selección y tamaño de la muestra: fueron incluidos todos los alumnos secundarios matriculados en los colegios: Santa Rosa de Lima y María Auxiliadora de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy en el año 2020.

7.4 Unidad de análisis y observación. Criterios de inclusión y exclusión.

7.4.1 Unidad de análisis: alumnos secundarios matriculados en los colegios: Santa Rosa de Lima y María Auxiliadora de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy en el año 2020.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



7.4.2 Criterios de inclusión: todos los alumnos matriculados en los colegios mencionados, que aceptaron participar de la investigación.

7.5. Variables de Estudio:

7.5.1. Operacionalización de las variables.

VARIABLE	TIPO	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA
Sexo	Cualitativa nominal	Sexo registrado en el instrumento	1. Masculino 2. Femenino
Edad	Cuantitativa discreta	Edad registrada en el instrumento	Numéricas en años
Curso	Cualitativa nominal	Curso registrado en el instrumento	1. Primer 2. Segundo 3. Tercer
Conocimientos	Cualitativa nominal	Preguntas de conocimientos registrados en el instrumento	1. Bueno 2. Regular 3. Malo
Actitudes	Cualitativa nominal	Preguntas sobre Actitudes registradas en el instrumento	1. Favorable 2. Desfavorable

7.6 Procedimientos para la recolección de la información, instrumentos

Se envió una solicitud de consentimiento a los directores de los dos colegios de la zona rural del distrito, donde se comentaron los objetivos del



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



estudio y aquellos que estuvieron de acuerdo, luego, se procedió a la visita a los alumnos secundarios donde se les explicará los objetivos de la investigación y luego de dar sus consentimientos entraran dentro del estudio.

La recolección de datos se hizo a través de un cuestionario con 24 preguntas en selección múltiple, elaborado por el autor de la investigación en base a los objetivos específicos.

7.7. Procedimientos para garantizar aspectos éticos de la investigación

Los principios de: confidencialidad, beneficencia, no maleficencia y justicia, vigente fueron preservados en el desarrollo de esta investigación, por ser un estudio sin riesgo y sin intervención pero requirió de un consentimiento informado firmado por los padres ya que la población era menores de edad.

El trabajo de investigación fue estudiado y aprobado por el Comité de Ética de la facultad de ciencias médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Para el manejo de datos personales de los alumnos que fueron partícipes del estudio, se tuvo en cuenta que sólo se tomaron los datos estrictamente necesarios para resolver los objetivos de investigación; no se tomaron datos personales que permitan la identificación de los participantes con el fin de salvaguardar el derecho al anonimato y la información se manejó mediante códigos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



7.8. Plan de análisis

El análisis estadístico se realizó en el programa Epi Info 7.2®.

Las variables cualitativas son presentadas en tablas de distribución de frecuencias absolutas y relativas.

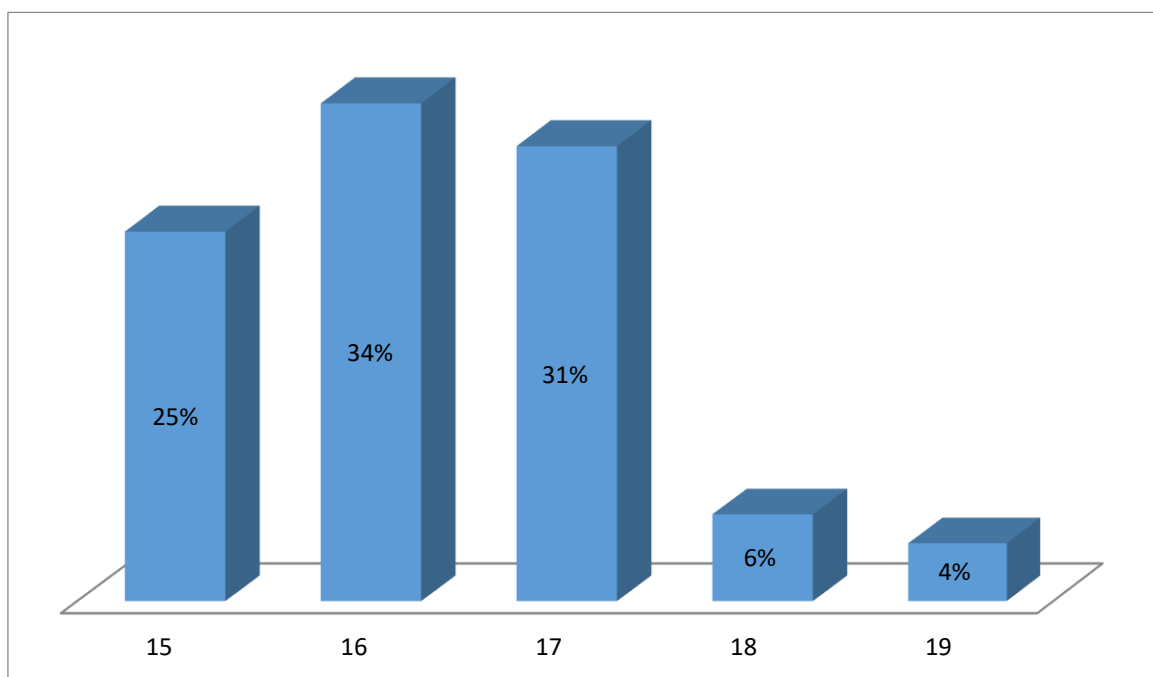
Se realizó el cálculo de medidas de tendencia central (media, mediana) y de dispersión (rango, desviación media, desviación estándar) de las variables cuantitativas.





8. Resultados.

Gráfico 1. Distribución por edad de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115



Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

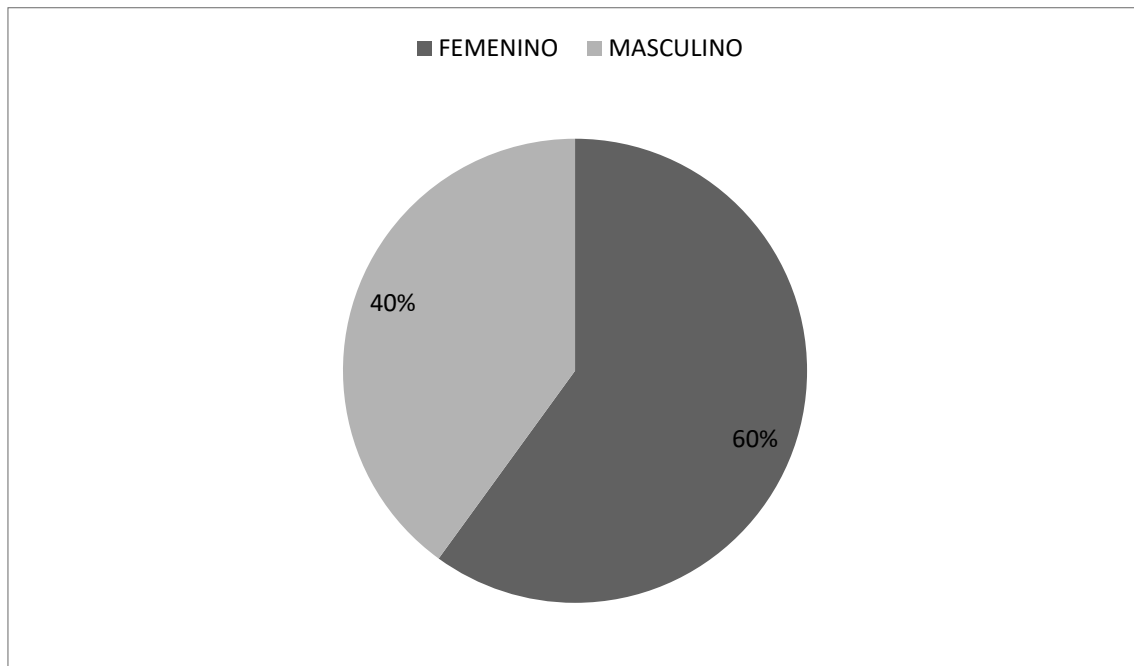
Con respecto a la edad de los participantes, el 25% (29) tiene entre 15 años, el 34% (39) tiene 16 años, el 31% (36) tiene 17 años, 6% (7) tiene 18 años y el 4% (4) tiene 19 años.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Gráfico 2. Distribución por sexo de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115



Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

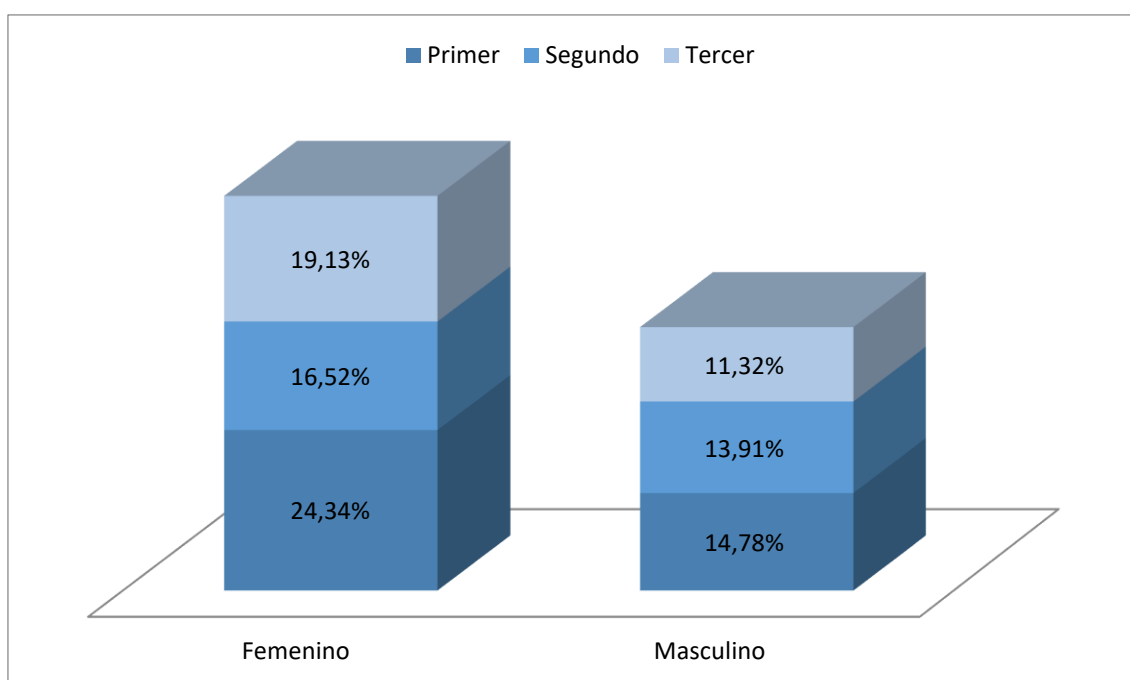
Con respecto al sexo, el 60% (69) corresponde al sexo femenino y el 40% (46) correspondiente al sexo masculino.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Gráfico 3. Distribución por sexo y curso de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115



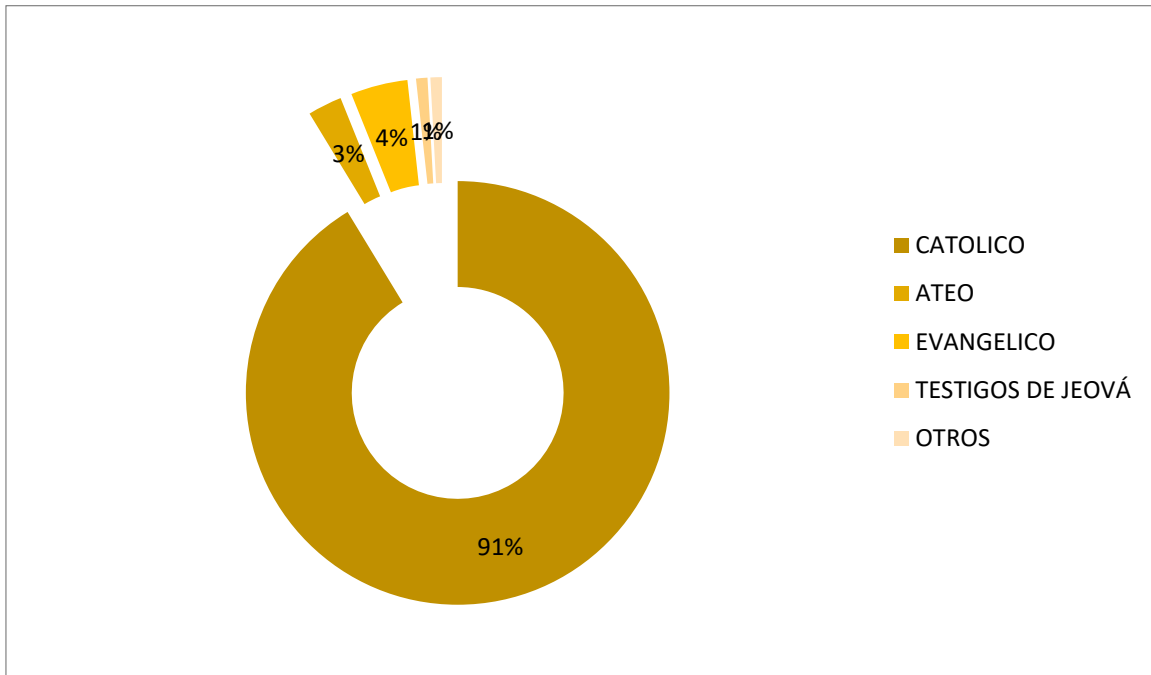
Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

Con respecto a la distribución por sexos y curso, el 24,34% (28) correspondieron al primer curso y son del sexo femenino y el 16,52%(16) es del sexo femenino y correspondió al segundo curso.

El 14,78%(17) son estudiantes del primer curso y sexo masculino, mientras que el 13,91% (16) fueron del segundo curso.



Gráfico 4. Distribución según religión de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115



Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

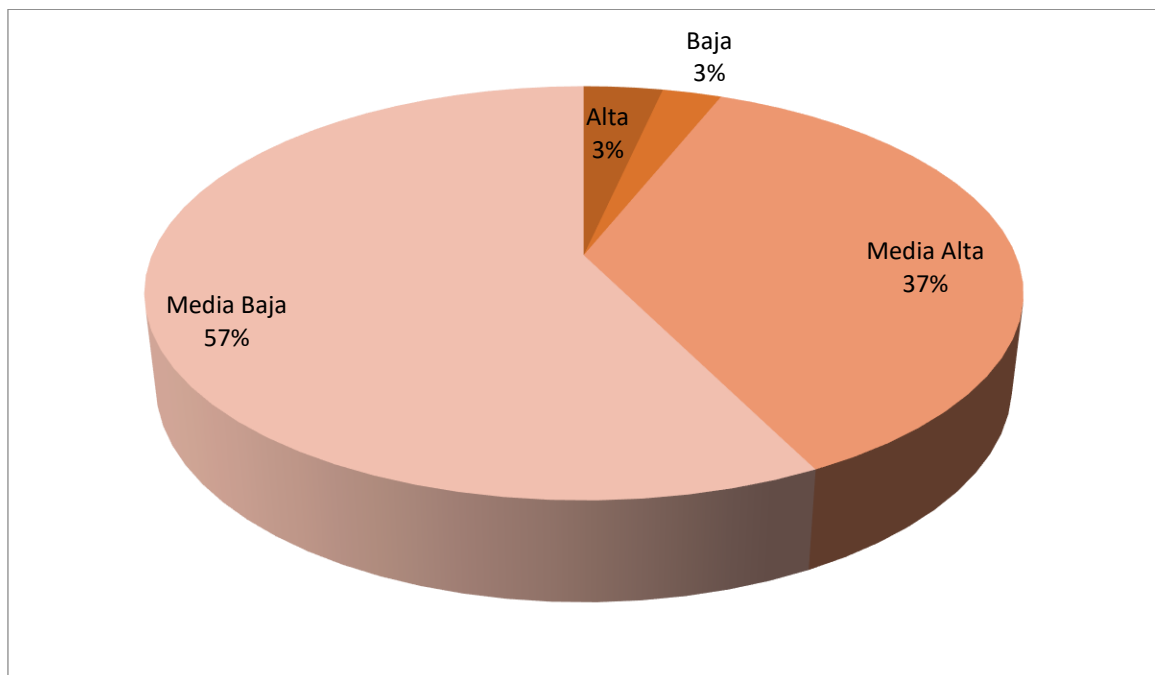
Según este gráfico, el 91% (106) de los alumnos son Católicos, el 4% (4) es Evangélico, el 3% (3) es Ateo, el 1% (1) es Testigo De Jeová y el 1% (1) es de otra religión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Gráfico 5. Distribución de la condición socioeconómica autopercibida de alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115.



Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

El 3% (2) es de condición socioeconómica alta, el 37% (42) es de condición socioeconómica media alta, el 57% (69) es de condición socioeconómica media baja y el 3% (2) es de condición baja.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Tabla 1. Distribución numérica y porcentual de conocimientos básicos sobre la donación de órganos en estudiantes secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115

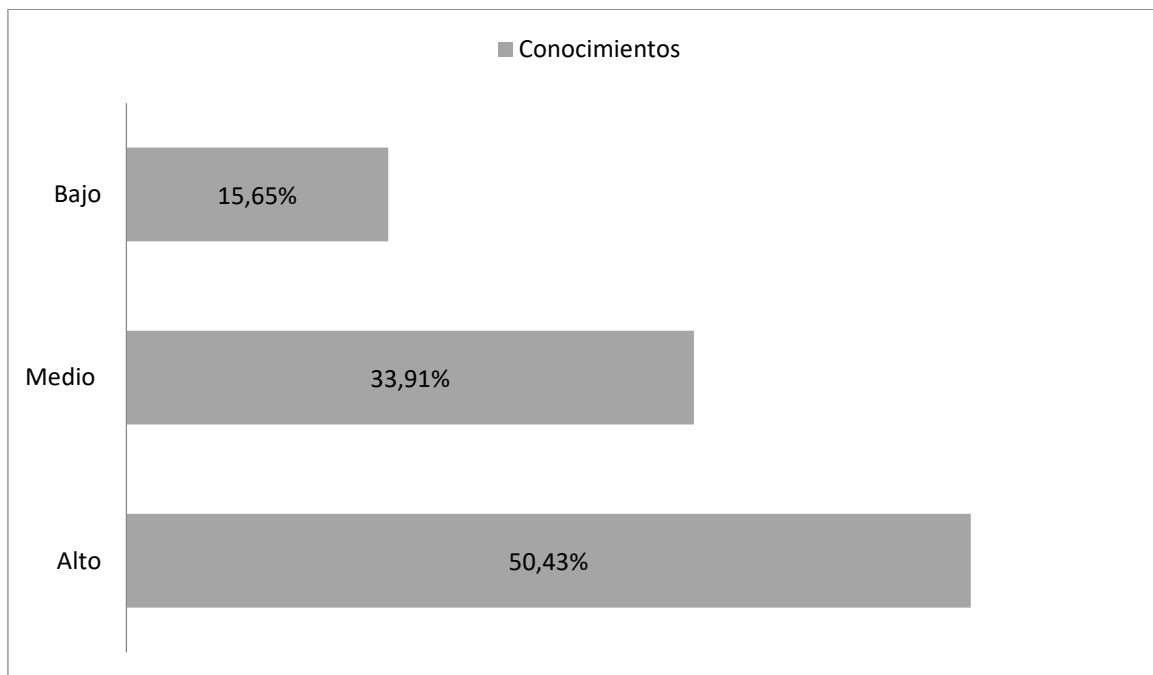
Items	Conoce		No conoce	
	n	%	n	%
Conoce el concepto de trasplante de órganos	58	50,43%	57	49,44%
Conoce el concepto de receptor	82	71,30%	33	28,70%
Conoce el concepto de donador	91	79,13%	24	20,87%
Conoce el concepto de muerte encefálica	50	43,48%	65	56,52%
Conoce la ley Anita	90	78,76%	25	21,24%
Sabe cuándo pedir permiso para donar órganos de un familiar fallecido	39	33,92%	76	66,08%
Conoce sobre la lista de espera de órganos	22	19,13%	93	80,87%

Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

En las preguntas de conocimientos, la pregunta con mayor porcentaje de respuestas correctas fue la de concepto de donador con el 79,13% (91), seguido de las personas que afirmaron conocer la ley Anita con el 78,76% (90).



Gráfico 6. Niveles de conocimientos sobre la donación de órganos de alumnos de los colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115



Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

Según las respuestas que dieron los encuestados en cuanto a las preguntas de conocimientos sobre la donación de órganos, se determinó que el 50,43% (58) tuvo un nivel alto, seguido de jóvenes con nivel medio de conocimientos, con el 33,91% (39).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Tabla 2. Distribución numérica y porcentual de la actitud hacia la donación de órganos de estudiantes secundarios de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115

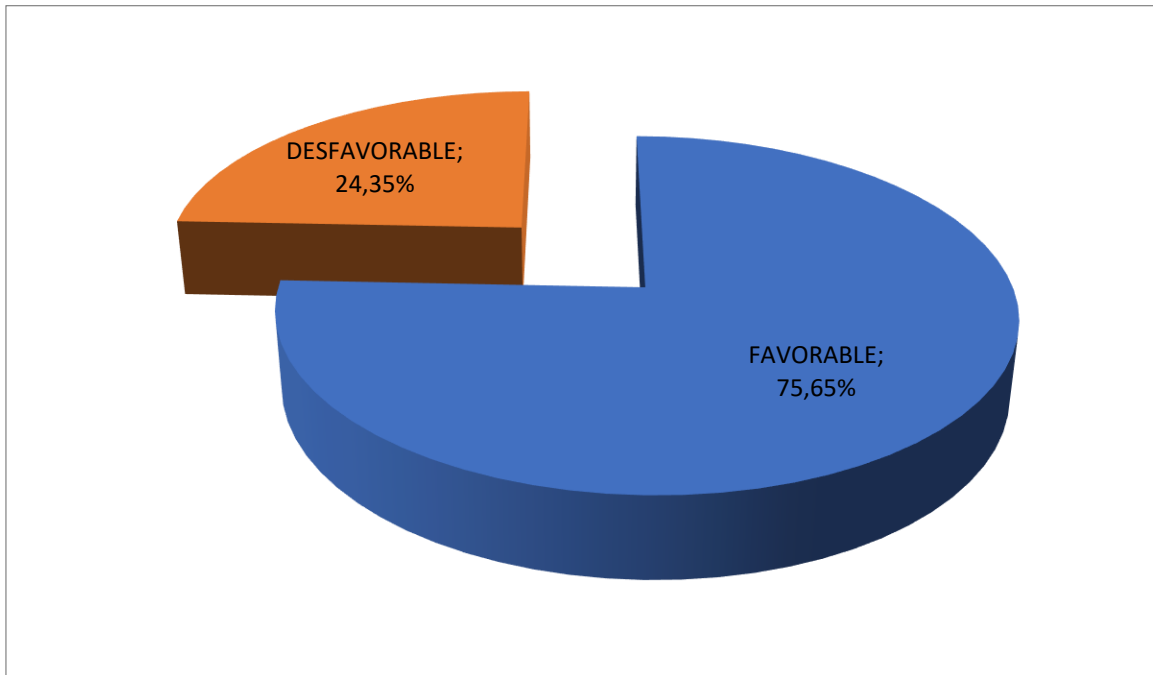
Items	De acuerdo		En desacuerdo	
	n	%	n	%
Donaría sus órganos	94	81,74%	21	18,26%
Donaría los órganos de un familiar fallecido	85	73,91%	30	26,09%
Sus familiares serian donantes	72	62,61%	53	35,39%
Está de acuerdo con la ley Anita	91	79,13%	24	20,87
En la cedula de identidad conste su voluntad de ser o no donante	94	81,74%	21	18,26%

Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

Ante las preguntas para medir la actitud, el 81,74% (94) manifestó que donaría sus órganos y el mismo porcentaje estuvo de acuerdo en que en la cédula de identidad conste su voluntad de ser o no donante. Sin embargo, el 35,39% (53) no estuvo de acuerdo con que sus familiares sean donantes.



Gráfico 7. Actitud sobre la donación de órganos de alumnos de los colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. n=115



Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

Considerando los ítems que miden la actitud ante el trasplante de órganos de los encuestados, el 75,65% (87) denotó una actitud favorable, mientras que el 24,35% (28) mostró una actitud desfavorable.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Tabla 3. Distribución de la actitud hacia la donación de órganos según el nivel de conocimiento en alumnos de los colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020. (N=115)

Nivel de Conocimientos	Actitud				Total	
	Favorable		Desfavorable		n	%
Bajo	n	%	n	%	n	%
	8	44,44	10	55,56	18	100
Medio	32	82,05	7	17,95	39	100
Alto	47	81,03	11	18,97	58	100
Total	87	75,65	28	24,35	115	100

Pearson $\chi^2(2) = 11.2965$ Pr = 0.004

Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

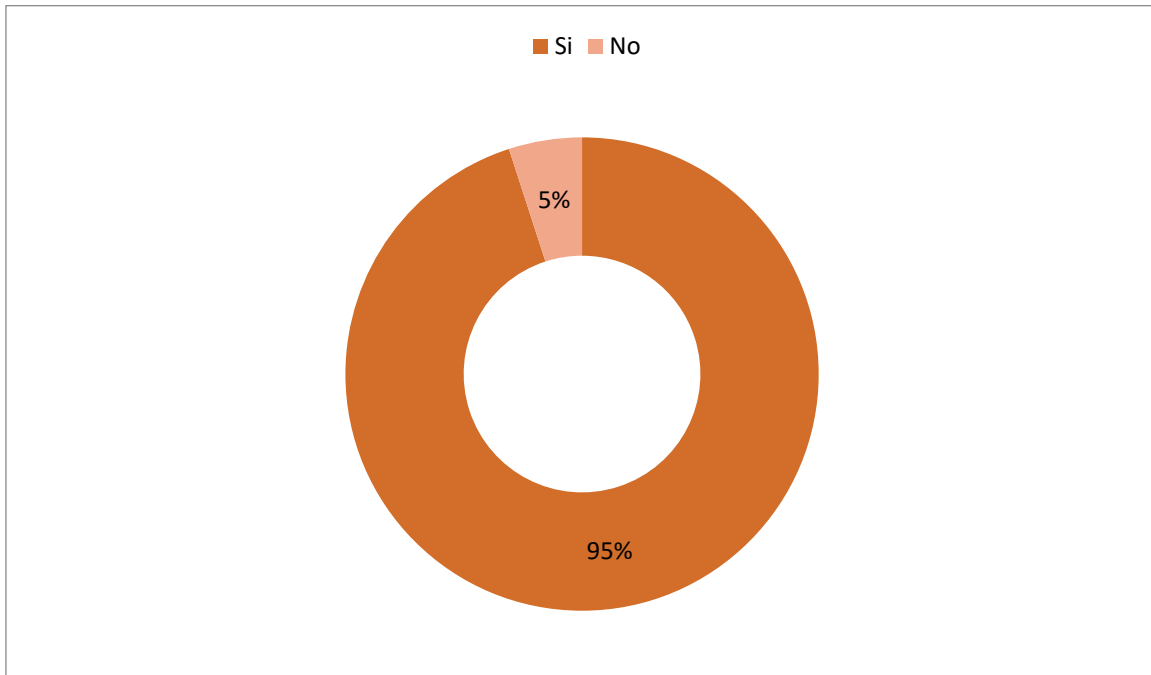
El 55,56%(10) de las personas con nivel de conocimiento bajo, tuvo una actitud desfavorable, en cambio, el 81,03%(47) de las personas con alto nivel de conocimiento tuvo una actitud favorable hacia la donación de órganos. Se encontró asociación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos y las actitudes de los participantes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Gráfico 8. Distribución según los estudiantes deseen recibir más información sobre la donación de órganos (N=115)



Fuente: Encuesta realizada a alumnos de dos colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, 2020.

El 95% (109) de los alumnos dijeron que les gustaría recibir más información sobre la donación de órganos y el 5% (6) manifestó lo contrario.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



9. Discusión.

Mediante la presente investigación fue posible evaluar el nivel de conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos en estudiantes secundarios de los colegios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy, durante el 2020.; donde se incluyó a jóvenes de 15 a 19 años; con una mediana de edad de 16 años.

En este estudio la distribución de sexos fue mayor para el sexo femenino con un 60% y para el masculino con un 40%.

Referente a los resultados, se pudo observar que el nivel de conocimiento en los estudiantes es alto con un 50,43% y bajo en un 15.65%, en cuanto a la actitud que tomaron los alumnos, el 75.65% (87) actitud favorable con la donación de órganos, el 24.35% (28) están con actitud desfavorable con la Donación de órganos. Este resultado fue distinto al estudio realizado en Perú en el 2018 por Pinedo Vera y Ushiñahua Pichi (24) en donde se pudo evidenciar el 51,4% obtuvo un nivel de conocimiento medio, seguido de nivel de conocimiento bajo 38,6% y sólo un 10,% presentan nivel de conocimiento alto, el 55% tienen una actitud de indiferencia sobre la donación de órganos, el 39,1% tuvo actitud de rechazo y actitud de aceptación se dio en un porcentaje del 5,9%, por otro lado en el trabajo de Alejandro Montero Salinas (25), quien trabajó con profesionales de la Salud, los resultados obtenidos reflejan que sólo el 35,5% tenían buenos conocimientos, y el 71% de los profesionales están dispuestos a



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



donar sus órganos. En el trabajo de Quintana (26) el nivel de conocimiento frente a la donación de órganos fue de un nivel medio con un 78,13% mientras que la actitud fue positiva llegando al 62,5%. Por otra parte, el trabajo realizado por Fredy Lezcano (27), los resultados fueron que el 44,5% tenían un conocimiento bajo, pero 47,5% tenían actitud favorable hacia la donación de órganos y tejidos.

Es importante resaltar que el proceso de donación es complejo y existe una mayor cantidad de factores que dificultan disponer de más cantidad de órganos a donar, por lo que se deben evaluar todos los casos registrados para determinar un plan estratégico adecuado a la realidad, utilizando un tamizaje apropiado para viabilizar el órgano de un donante cadavérico y disminuir los factores de riesgo de infecciones, cambiar los protocolos de atención y hacer una intervención efectiva para reducir las tasas de infección intrahospitalaria. (28)

Es por ello que un conocimiento adecuado acerca de la donación de órganos puede llevar a una actitud favorable y así aumentar las tasas de donación de órganos.

Las limitaciones de este estudio fueron la demora en el trámite de la documentación para la realización de la encuesta, como el lugar donde se aplicó el estudio ya que se hizo una visita domiciliaria a los encuestados y no se pudo llegar al 100% porque algunos no se encontraban al momento de la visita. Otra



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



limitación es que el estudio fue dirigido a una población específica y no se pueden generalizar los resultados obtenidos.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



10. Conclusión.

El presente estudio permitió determinar el nivel de conocimiento y actitudes sobre la donación de órganos en estudiantes secundarios de la zona rural del distrito de Santa Rosa del Mbutuy.

La edad predominante fue 16 años, seguido de jóvenes con 17 años, en su mayoría, del sexo femenino.

El nivel de conocimiento fue predominantemente alto, seguido del nivel medio. Con respecto a la actitud para la donación de órganos, la mayoría tuvo una actitud favorable. Existió asociación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y las actitudes.

Un elevado porcentaje está de acuerdo en ser donante de órganos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



11. Recomendaciones.

- A las instituciones educativas:

Incentivar a la donación de órganos a través de la implementación de estrategias educativas a fin de conocer mejor las normativas para la donación de órganos y las leyes vigentes en el país, y al mismo tiempo predisponer a una actitud más favorable para ello.

- A la Facultad de Ciencias Médicas

Seguir con las investigaciones en este tema, en otras instituciones educativas del departamento, con el fin de poder obtener resultados más certeros acerca de los conocimientos y actitudes en los estudiantes ya que ellos son los futuros donadores.

A través de la extensión universitaria, realizar campañas masivas de concienciación sobre el tema, de tal forma a mantener el interés y la sensibilización de la población con respecto al tema de la donación de órganos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



12. Bibliografía

1. Carral Novo JM PBJ. Revista Cubana Medicina Interna y Emergentología. Aspectos históricos y bioéticos sobre los Trasplantes de órganos. 2003; 2.
2. López-Navidad A KJCF. Evaluación y Manejo, Historia de la actitud y conducta en la obtencion y extracción de órganos y tejidos para trasplantes.; 1997.
3. P. O. Conocimientos, Actitudes y Practicas del Personal médico de las unidades de cuidados intensivos Manizales respecto a la donación de órganos, 2016. Portal Regional de la BVS. 2018; 2: p. 279-288.
4. Constanzo Fuentes JB RVM. Efectos de una Intervención Educativa frente a la actitud de donar órganos en Escuela la columna Talcahuano. Enfermería Nefrológica versión. 2018); 4(21).
5. Almeida de Moraes LJ TGCDdJABE. Percepción en Estudiantes y médicos sobre la donación órganos. Revista bioética. 2020; 1(28).
6. Tabosa Monteiro E PdASSMRd. Donación órganos y tejidos en un Hospital público en Pernambuco. Revista Bioética. 2020; 1(28).
7. Donación de Órganos. Monografias.com. [Online].; 2020 [cited 2020 marzo].
8. D. MC. Investigación sobre Conocimientos en donación órganos en los Estudiantes de una Universidad en México. Gestipolis.. 2015.
9. JM. NA. Trasplante y Donación de Órganos y Tejidos Por Menores de Edad.; 2003.
10. Mercado FJ PCDB. La Donación y El Trasplante de Órganos Según Los Profesionales de La Salud.; 2010.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



11. Escudero D OJ. Medicina intensiva y donación órganos, explorar las últimas Fronteras.. Medicina Intensiva. 2015; 6(39).
12. Knihš NS SJR. Adaptación del modelo español de gestión en trasplante para la mejora en la negativa familiar y mantenimiento del donante potencial. 6th ed.; 2011.
13. Jessica Beatriz Constanzo Fuentes MRV. Efectos de una intervención educativa frente a la actitud de donar órganos en escolares de la comuna de Talcahuano. Eden. 2018; 22(4).
14. Real Academia de la lengua Española. Real Academia Española. [Online].; 2015 [cited 2020 marzo. Available from: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=OEKtAnnguDXX27sn7w3S>.
15. A. G. ¿Qué órganos y tejidos se pueden donar? Salud. Canales Mapfre. .
16. Jessica.. Ley Anita. Conoce tu Ley.. 2019.
17. Ministerio de Salud de la Nacion Argentina.. Historia Del Trasplante de Órganos y Tejidos. Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante. 2009.
18. Instituto de Prevision Social. Portal Paraguay. [Online].; 2017 [cited 2020 MAYO. Available from: <https://portal.ips.gov.py/sistemas/ipsportal/contenido.php?sn=25#:~:text=En%20el%20caso%20de%20trasplante,en%20situaci%C3%B3n%20de%20muerte%20cerebral>.
19. Ministerio de Salud de la Republica del Paraguay.. Siete Barreras Para La Donación de Órganos. 2019.
20. Starzl TE MTVKK. Homotransplantation of the Liver Humans. 1963.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



21. Administración de Servicios y Recursos en Salud. El proceso de donación en vida. HRSA.. .
22. Ramos Bispo C CLJCdOM. Revista Bioética. La donación de órganos. Una Perspectiva de los Estudiantes de enfermería. 2016; 2(24).
23. Clic Salud. Donación y donantes de órganos y tejidos. Servicio Andaluz de Salud.. .
24. Ushiñahua Pinchi SM, Pinedo Vela GH. Nivel de conocimiento relacionado a las actitudes de la donación de órganos en estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. Junio a noviembre 2018 San Martín; 2018.
25. Salina AM, Isasi SM, Costa EF, García AF, Dios DJC, García DF. Conocimientos y actitudes ante la donación de órganos de los profesionales sanitarios de un hospital de tercer nivel. Revista Española de Salud Pública. 2018 abril; 98.
26. Quintana Gonzales LA. CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE DONACIÓN DE ORGANOS EN ALUMNOS DE CARRERAS NO RELACIONADAS A LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, 2019 CORONEL OVIEDO; 2019.
27. LEZCANO GONZALEZ F. CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES HACIA LA DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS EN ESTUDIANTES DE MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICION Y ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, 2019. REPOSITORIO. FCM. 2019 NOVIEMBRE.
28. Organizacion Mundial De La Salud. ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN SOBRE DONACIÓN Y ACCESO. Washington::; 2019 agosto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



29. Administración de Servicios y Recursos de la Salud. Medline Plus. 2020; 1.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



13. ANEXOS

Anexo 1 – Instrumento de recolección de datos.

ENCUESTA ACERCA DE DONACION Y TRASPLANTE DE ORGANOS Y TEJIDOS

Instrucciones: Su participación es voluntaria, sin embargo, su aporte es fundamental para el desarrollo de la investigación. Por favor lea atentamente e intente responder a TODAS las preguntas, encerrando en círculo la respuesta que considere correcta. Marque siempre una sola respuesta. Si tienes dudas con respecto a las preguntas, puedes consultar a la encuestadora.

A. Sexo:

1. F
2. M

B. Edad:

C. Curso:

1. Primer
2. Segundo
3. Tercer

D. Condición socioeconómica:

1. Alta
2. Media alta
3. Media baja



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



4. Baja
- E. El trasplante de órganos es:
1. Un procedimiento quirúrgico que consiste en reemplazar un órgano o tejido que presenta una insuficiencia por otro que cumpla plenamente su función.
 2. El intercambio de órganos o tejidos del cuerpo de una persona que ha muerto recientemente o de un donante vivo.
 3. La decisión de regalar un órgano para que se utilice de buena manera.
- F. Receptor es:
1. La persona que da su órgano.
 2. La persona que recibe el órgano.
 3. La persona que realiza el cambio del órgano.
- G. Donador es:
1. La persona que necesita de un trasplante.
 2. La persona que realiza el trasplante.
 3. La persona que provee su órgano.
- H. ¿Sería usted donador de órganos?
1. SI
 2. NO
- I. ¿Si un familiar suyo fallece donaría sus órganos?
1. SI
 2. NO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



- J. ¿Está usted de acuerdo con la donación y trasplante de órganos y tejidos?
- 1- Muy de acuerdo
 - 2- Poco de acuerdo
 - 3- En desacuerdo
- K. ¿Acerca de la donación y trasplante de órganos sus familiares más cercanos están de acuerdo?
- 1- Muy de acuerdo
 - 2- Poco de acuerdo
 - 3- En desacuerdo
 - 4- No sabe
- L. ¿Ha sido usted donante de sangre?
1. SI
 2. NO
- M. Muerte encefálica es:
- 1- Estado vegetativo.
 - 2- Cese irreversible del funcionamiento de toda la estructura intracraneal.
 - 3- Estado de coma.
- N. ¿Conoce usted acerca de la Ley Anita de Donación y Trasplante de Órganos en el Paraguay?
- 1- Mucho.
 - 2- Poco.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



- 3- Nada.
- O. Según la nueva Ley se manifiesta “Toda persona mayor de 18 años pasa a ser donante de órganos una vez fallecido, a menos que haya manifestado su oposición en vida”. ¿Está usted de acuerdo?
- 1- Muy de acuerdo
 - 2- De acuerdo
 - 3- En desacuerdo.
- P. En la nueva Ley se menciona que la donación de órganos es un principio voluntario, gratuito, solidario y altruista. ¿Está usted de acuerdo con este enunciado?
1. Muy de acuerdo
 2. De acuerdo
 3. En desacuerdo.
- Q. ¿Está usted de acuerdo que en la cédula de ciudadanía conste su voluntad para ser o no donante de órganos?
- 1- De acuerdo
 - 2- Desacuerdo
- R. En cuanto a la donación de órganos de la persona fallecida, ¿Cuándo considera que se debe pedir permiso a la familia?
1. Solo cuando no se conozca la opinión del fallecido.
 2. Siempre se debe pedir permiso a la familia.
 3. Debe respetarse la opinión del difunto sobre el tema.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



4. No se debería contar con permiso previo.
- S. ¿Quién considera que debería informar a los familiares del fallecido para la donación de sus órganos?
1. El médico que trató al enfermo.
 2. Personal sanitario del hospital.
 3. Personal administrativo
 4. Un profesional de la red de coordinación de trasplantes.
 5. Otros.
- T. ¿Conoce usted sobre la Lista de Espera Única Nacional de órganos?
- 1- Si
 - 2- No
- U. ¿Por qué cree usted que hay limitación acerca de la donación de órganos y tejidos?
- 1- Por miedo
 - 2- Por desconocimiento
 - 3- Por creencias religiosas
 - 4- Por mitos
- V. Su religión es:
1. Católico
 2. Ateo
 3. Evangélicos
 4. Testigos de Jehová



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



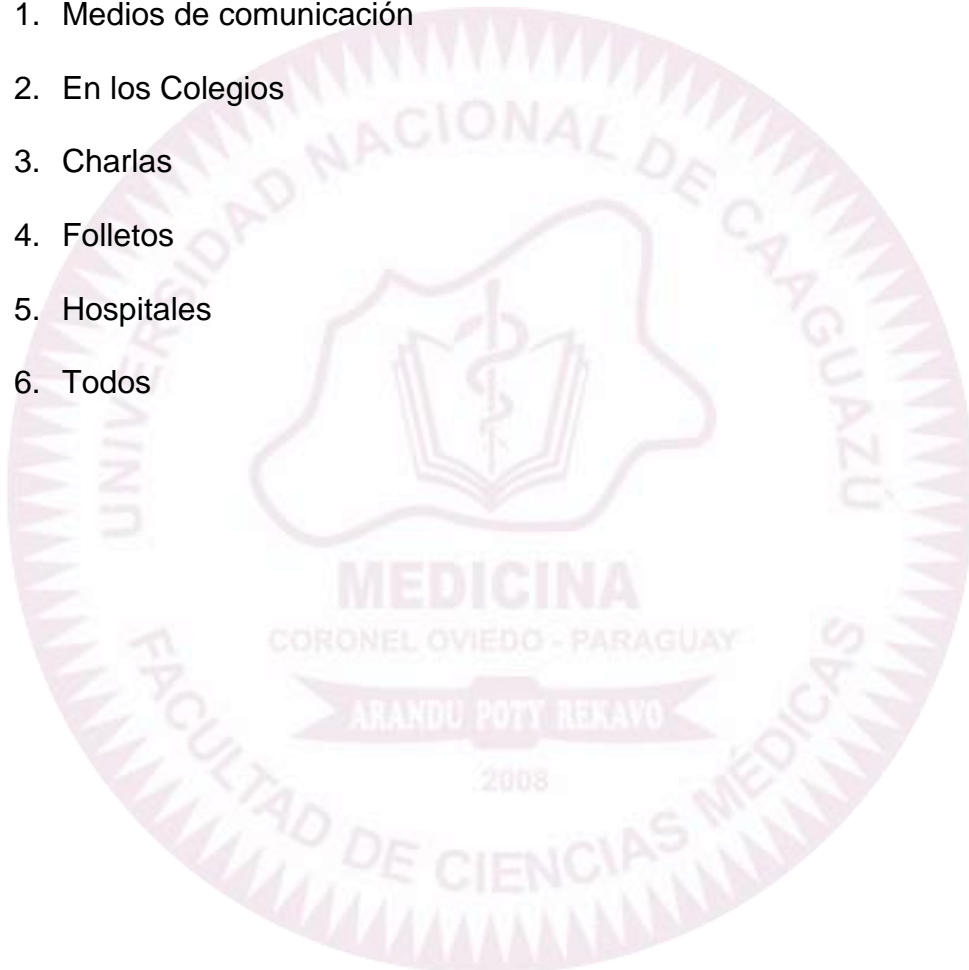
5. Otros.

W. ¿Te gustaría recibir más información sobre el tema?

1. SI
2. NO

X. ¿A través de que medio le gustaría recibir información?

1. Medios de comunicación
2. En los Colegios
3. Charlas
4. Folletos
5. Hospitales
6. Todos





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Anexo 2- CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA RECOLECCION DE DATOS.

Yo _____ con CI N° _____

padre/tutor del alumno _____

del Colegio Nacional _____ del _____

curso de la media, doy autorización para la realización de la encuesta para en trabajo final de grado de nominado **“CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA DONACION DE ORGANOS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE LOS COLEGIOS DE LA ZONA RURAL DEL DISTRTO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, 2020”** de la alumna Sandra Patricia Ovelar Benítez de la carrera de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Caaguazú para la culminación de la carrera.

He leído o se me ha leído y he comprendido, toda la información descrita en este documento antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada.

Por lo tanto, permito que mi hijo acceda a participar de esta investigación.

Firma del Padre/Tutor



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



ANEXO 3- CARTA DE APROBACION DE EJECUCION DE TRABAJO

Coronel Oviedo, 24 de setiembre de 2020

Señor:

Mag. Rober Javier Monzón Centurión
Director del Colegio Nacional María Auxiliadora

De mi consideración tengo el agrado de dirigirme a usted como autor del Trabajo Final de Grado de Universidad Nacional de Caaguazú con el título "CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA DONACION DE ORGANOS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE LOS COLEGIOS DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, 2020" que es requisito indispensable para la finalización de la carrera.

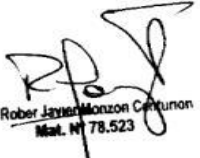
Por consiguiente le solicito la autorización para realizar en la institución a su cargo la encuesta que será uno de los elementos fundamentales para mi trabajo de investigación. Para ello lo que estaría necesitando es la lista y número de teléfono de los alumnos del primer, segundo y tercer curso de la media para que los mismos puedan contestar las preguntas que en ella se encuentran.

Teniendo presente que el mismo trabajo tendrá un impacto social relevante para el área de la salud, como también, servirá para referencia a futuros trabajos de investigación sobre el mismo tema por lo que aguardo su colaboración.

Sin otro en particular, me despido deseándole éxitos en sus actividades.


Sandra Patricia Ovelar Benitez
Autor del TFG




Dr. Rober Javier Monzón Centurión
Mat. N° 78.523

25/09/2020.

08:30'



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



ANEXO 4- CARTA DE APROVACION DEL PROTOCOLO DE
INVESTIGACION POR PARTE DEL TUTOR.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Coronel Oviedo, 03 de setiembre de 2022

Señor:

Dr. Carlos Miguel Rios González, Director.

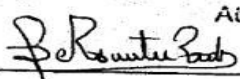
Dirección de Investigación, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Caaguazú.

En mi condición de tutor metodológico del protocolo de investigación titulado: "**CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE LOS COLEGIOS DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, 2020.**" Certifico que el trabajo realizado cumple con las exigencias académicas y metodológicas establecidas; así como con los requisitos de forma del trabajo, de citación y de bibliografía. Por lo anterior, confirmo que el documento ha sido evaluado y aceptado por mi persona.

A continuación confirmo los datos del autor:

Nombres y Apellidos completos: Sandra Patricia Ovelar Benitez.

N° de Documento de Identidad: 5.523.741

Alientamente,
Firma 

Nombre del Tutor: Mg. Gladys Damiana Florentin de Rodas

N° de Documento de Identidad: 3.294.992



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



ANEXO 5- CARTA DE APROBACION DE COMITÉ DE ÉTICA EN
INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



DICTAMEN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACION Nº 14/20

Coronel Oviedo, 21 de agosto del 2020

Señora:
Sandra Ovelar
PRESENTE.

Por medio de la presente reciba mis cordiales saludos y a la vez me permito comunicarle el dictamen sobre el protocolo titulado "CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA DONACION DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE LOS COLEGIOS DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, 2020" presentado para su evaluación a este comité cuanto sigue:

... Se decide aprobar la ejecución del proyecto de investigación, puesto que cumple los criterios éticos establecidos por las normas internacionales y este comité. Se solicita un informe final detallado.

Me despido deseándoles éxitos en su labor,
Atentamente



Dr. Carlos Miguel Ríos González
Coordinador del Comité de Ética en Investigación

Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Caaguazú - Dirección de Investigación
E-mail: investigacion@comunica.edu.py
Coronel Oviedo, Paraguay



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



ANEXO 6- CARTA DE APROBACION DEL BORRADOR FINAL
DE INVESTIGACION POR PARTE DEL TUTOR TEMATICO Y/O
METODOLOGICO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Coronel Oviedo, 23 de octubre de 2022

Señor:

Dr. Carlos Miguel Ríos González, Director.

Dirección de Investigación, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Caaguazú.

En mi condición de tutor metodológico del protocolo de investigación titulado: **"CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE LOS COLEGIOS DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, 2020."** Certifico que el trabajo realizado cumple con las exigencias académicas y metodológicas establecidas; así como con los requisitos de forma del trabajo, de citación y de bibliografía. Por lo anterior, confirmo que el documento ha sido evaluado y aceptado por mi persona.

A continuación confirmo los datos del autor:

Nombres y Apellidos completos: Sandra Patricia Ovelar Benitez.

N° de Documento de Identidad: 5.523.741

Alientamente,

Firma

Nombre del Tutor: Mg. Gladys Damiana Florentin de Rodas

N° de Documento de Identidad: 3.294.992



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



ANEXO 7- CARTA DE DECLARACION DE CONFLICTO DE
INTERESES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Documento de declaración de conflicto de intereses

Conforme a lo establecido en las directrices de la dirección de investigación de la facultad de ciencias médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú es necesario comunicar por escrito la existencia de alguna relación entre el estudiante y cualquier entidad pública o Privada de la cual se pudiera derivar algún posible conflicto de interés.

Un potencial conflicto de interés puede surgir de distintos tipos de relaciones pasadas o presentes tales como labores de contratación, consultoría, inversión, financiación de la investigación, relación familiar y otras que pudieran ocasionar un sesgo no intencionado del trabajo de los firmantes de este manuscrito.

Título del trabajo final del grado: **CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE LOS COLEGIOS DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, 2020.**

El estudiante firmante del trabajo en referencia declara que no existe ni un potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Nombre del autor y firma: 

Sandra Patricia Ovelar Benítez

5.523741



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



ANEXO 8- CARTA DE AUTORIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: MEDICINA



Declaración de autoría y originalidad del trabajo de fin de grado

Yo, Sandra Patricia Benítez con documento de identificación número 5.523.741 y estudiante de Medicina de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú en relación con el trabajo de fin de grado titulado **CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE LOS COLEGIOS DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, 2020** presentado para su defensa y evaluación en el curso declara que asume la originalidad de dicho trabajo entendida en el sentido de que no ha utilizado Fuentes sin citarla debidamente. Asimismo ASUME toda la responsabilidad que ésta acarree.

Coronel Oviedo 23 de octubre del 2020

Firma